

Anuncio de selección de candidatos en el proceso selectivo convocado para la contratación, con carácter temporal, de DOS DOCTORES para el IRIAF, cofinanciados con fondos FEDER, según Resolución de fecha 17/11/2022.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. En el DOCM número 227 de 25 de noviembre 2022 (Resolución de 17/11/2022) se convocó concurso público para realización, con carácter temporal, de dos contratos laborales para investigadores con el título de doctor en el marco de proyectos específicos de I+D+i en desarrollo en el IRIAF y cofinanciados con el FEDER, con las siguientes características:

Contrato 1

- 1) Titulación: Doctor en Enología, Tecnología de Alimentos, Química, Ingeniería Agronómica, Medio Ambiente, o equivalente con una antigüedad mínima de cinco años.
- 2) Línea Investigación: "Desarrollo de estrategias para la valoración de la capacidad de resiliencia de cultivos leñosos y variedades frente al cambio climático."
- 3) Requisitos previos imprescindibles: Experiencia probada en las técnicas de análisis gc-ms, hplc-ms e irms y técnicas de caracterización genética de variedades vegetales.
- 4) Duración: siete años a jornada completa
- 5) Centro de trabajo: Ivicam en Tomelloso en Ciudad Real

Contrato 2

- 1) Titulación: Doctor en cualquiera de las siguientes disciplinas: cc Biológicas, cc. Ambientales, Ing. Agronómica, o equivalentes con una antigüedad mínima de cinco años.
- 2) Línea de investigación: Desarrollo de estrategias de mitigación y adaptación de los suelos agrícolas frente al cambio climático
- 3) Duración: siete años a jornada completa
- 4) Centro de trabajo: Ciapa en Marchamalo (Guadalajara)

SEGUNDO. Concluido el citado proceso selectivo, y de conformidad con la reunión celebrada por la Comisión de Valoración el día 14 de diciembre de 2022, y reflejada en su correspondiente acta, a continuación, se relacionan los distintos candidatos presentado y que cumplían con los requisitos de elegibilidad con los puntos obtenidos en cada uno de los méritos valorados. (Los candidatos se podrán dirigir a la Secretaría de este instituto para obtener una copia de su informe de valoración):

Candidatos al contrato 1, plaza en el IVICAM

| Nombre y apellidos | DNI | C-1 | C-2 | C-3 | C-4 | TOTAL |
|-----------------------|-----------|-----|------|-----|-----|-------|
| Adelaida Mena Morales | ****8833K | 30 | 17,7 | 30 | 1 | 78,7 |

Candidatos al contrato 2, plaza en el CIAPA

| Nombre y apellidos | DNI | C-1 | C-2 | C-3 | C-4 | TOTAL |
|--------------------------|-----------|-----|-----|-----|-----|-------|
| Jose Antonio López Pérez | ****3696F | 30 | 35 | 30 | 5 | 100 |

TERCERO. A la vista de dichas valoraciones se proponen la siguiente lista de personas como titular y suplente para la contratación de los puestos ofertados:

| Aspirante | NIF | Situación | Plaza |
|--------------------------|-----------|-----------|----------|
| Adelaida Mena Morales | ****8833K | Titular | 1_IVICAM |
| Jose Antonio López Pérez | ****3696F | Titular | 2_CIAPA |

Desde el Servicio de Personal y Asuntos Generales, sito en la sede central del IRIAF en Tomelloso, se pondrán en contacto con la candidata seleccionada para la realización de los trámites oportunos y la formalización del correspondiente contrato laboral.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, en su condición de Presidente del IRIAF, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, en los términos y condiciones previstos en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR DEL IRIAF.